



Asociación de Defensa Animal y Medioambiental "X los Animales"

CIF- G19664135

E-mail: asoc.xlosanmales@gmail.com

ASOCIACIÓN X LOS ANIMALES

RESUMEN DE ACTUACIONES AÑO 2.019



➤ **Breve Historia de la Asociación X los Animales.**

La Asociación X los animales nació como un grupo ciudadano de defensa animal, con voluntariado cuyo nexo común es el cariño por los animales indefensos y desvalidos (como son los callejeros); y por supuesto, queremos que convivan en unas condiciones sanas y controladas, y en armonía con los ciudadanos de nuestra ciudad.

Este grupo ciudadano, compuesto por voluntarias, que algunas de ellas, llevan más de una década como cuidadoras-alimentadoras de gatos callejeros, interviniendo de manera altruista y poniendo a disposición de los gatitos de nuestra ciudad, nuestro tiempo, medios y dinero.

Desde hace aproximadamente dos años continuamos esta labor con el respaldo de una Asociación de Defensa Animal legalmente constituida, la Asociación X los Animales, con sede social en Maracena, y cuyo proyecto principal es "Colonias Felinas Maracena", aunque nuestra labor se extiende a municipios limítrofes.

Actualmente componen la Asociación X los Animales las siguientes personas:

- Pilar Jerez Ogayar (Presidenta)
- Ana Carmen López Salas (Secretaria)
- Cristina Rodríguez López
- Cristina Cordero Labrador

Socios de la Asociación: 1 socia mensual / 2 socios anuales.

Inscrita en el Registro de Asociaciones Andalucía el 7 de junio de 2018, con el número 10610 de la Sección 1 de la Unidad Registral de Granada.

Con C.I.F. nº G-19664135 desde el 18 de abril de 2018.

En el año 2019, la Asociación X los Animales se adhiere a la Plataforma por una Ordenanza Animal Justa, participando en la creación legal de la Plataforma como Federación, asistiendo a eventos con otras Asociaciones de la provincia de Granada y liderando la actuación de la Plataforma, ya que Pilar Jerez, nuestra Presidenta, ostenta el cargo de Coordinadora de la Plataforma durante los años 2020-2021.

➤ Actuaciones en colonias felinas callejeras.

- 1.- Alimentación y control de 9 colonias felinas callejeras de Maracena.
- 2.- Traslado de una colonia felina a otra ubicación por molestias vecinales e imposibilidad de continuar en su ubicación de origen al no tener autorización del propietario del solar.
- 3.- Colaboración en el control de varias colonias felinas callejeras de Maracena alimentadas por voluntarios externos.
- 4.- Acudir a los avisos municipales derivados por el Ayuntamiento de Maracena.
- 5.- Alimentación y control de 4 colonias felinas callejeras de Albolote.
- 6.- Colaboración en el control de varias colonias felinas callejeras de Albolote y otras localidades cercanas (Pantano Cubillas, Cerrillo Maracena, etc.) alimentadas por voluntarios externos.

Castraciones.

Se han realizado varias campañas de castración gestionadas por nuestra Asociación y, asimismo, hemos participado en otras campañas de castración externas, y realizado castraciones individuales.

Trabajamos con diversas clínicas veterinarias, si bien, nuestra clínica veterinaria de referencia es Argos, situada en Avda. de los Claveles, Maracena.

Castraciones realizadas en el año 2.019 (CES): 30 ejemplares.



Foto: Campaña CES Diciembre 2019

Al realizar seguimiento de los animales adoptados por nuestra Asociación, también fomentamos la castración y esterilización de dichas mascotas, para evitar superpoblación felina en animales caseros.



➤ Adopciones Tramitadas.

✚ Adopciones tramitadas año 2.018:

Gatos: 43

Perros: 1

✚ Adopciones tramitadas año 2.019:

Gatos: 53

Perros: 1

Aunque no es nuestro objetivo principal como Asociación, estas cifras suponen prácticamente una adopción cada semana, conseguidas principalmente por los siguientes canales:

- Labor proactiva de nuestras voluntarias.
- Facebook. Maracena Colonias Felinas, tiene un perfil con casi 5.000 amigos y una página específica de Animales en Adopción.
- A través de personas conocidas, adoptantes, simpatizantes de nuestra Asociación, etc.
- Centro de Adopciones de Tienda Animal Alameda.

➤ Inversión Económica Realizada.

La Asociación X los Animales se financia con recursos propios desde su creación, aportación de cuota de sus socios/as, donaciones puntuales y recaudación de donativos por asistencia a eventos y mercadillos solidarios.

El total de gastos afrontados por nuestra Asociación en el Año 2.019, es de 5.497,56€

El desglose de gastos se puede agrupar en cuatro grandes grupos, ordenados por su importancia económica:

- ✓ Gastos Veterinarios Diversos (consultas, vacunas, test de enfermedades, desparasitaciones, etc.)
- ✓ Esterilizaciones / Castraciones
- ✓ Alimentación (pienso y otros)
- ✓ Compra de materiales para manualidades, stock mercadillo solidario, etc.



➤ Participación en Eventos.

La Asociación X los Animales ha participado en numerosos eventos en el 2.019, representando a Maracena, y mostrando la labor que hacemos desde nuestro municipio, enumeramos a continuación los más relevantes.

- Participación en las **II Jornadas Felinas**, celebradas en Granada el 23 de febrero, donde nuestra Asociación representó a la provincia de Granada en la Mesa Sectorial de Andalucía.
- Organización y participación en la **campaña de recogida de alimentos para animales en Centro Comercial Alcampo**, durante los días 10 y 11 de mayo de 2.019.
- Organización y participación en la **Feria de Adopción Animal de Granada**, patrocinada por Cash Mascotas, el 2 de junio de 2.019.
- Participación en el **Ecomercado**, en la Semana del Medio Ambiente organizada por el Ayuntamiento de Maracena, el 8 de junio de 2019.
- Organización y participación en la **campaña de recogida de alimentos para animales en Centro Comercial Carrefour Pulianas**, durante los días 12 y 13 de julio de 2.019.
- Organización y participación la **II Feria de Adopción**, celebrada en la Ciudad Deportiva de Diputación en Armilla, el 22 de septiembre de 2.019.
- Organización y participación en la **campaña de recogida de alimentos para animales en Centro Comercial Carrefour Pulianas**, durante los días 25 y 26 de octubre de 2.019.
- **Stand informativo y mercadillo solidario en Tienda Animal Alameda** en diversas fechas.
- **Stand informativo y mercadillo solidario en Ecomercado Granada**, en sus dos ubicaciones, Norte y Sur.
- Participación y colaboración en la organización en la **campaña de recogida de alimentos para animales en Centro Comercial Carrefour Armilla**, durante los días 28 y 29 de noviembre de 2.019.
- Participación en la **campaña solidaria Mae West Granada** para la recogida de material y alimentos para mascotas.



➤ Principales líneas de trabajo en colaboración con el Ayuntamiento de Maracena.

La Asociación X los Animales colabora a esa labor, contribuyendo a:

- Mejorar la convivencia entre vecinos y gatos callejeros, ya que la actuación responsable de una Asociación, que alimenta, mantiene la zona limpia y los animales sanos y esterilizados, aporta tranquilidad y comprensión en la ciudadanía.
- Demostrar que los gatos callejeros no son una plaga, que forman parte de nuestro entorno y aportan ventajas en cuanto a su función depredadora (aunque sea solamente para cazar y no se los coman) ya que evitan de manera natural la superpoblación de otros pequeños animales, que sí pueden causar daños y molestias vecinales, como son las ratas y los ratones.
- Denunciar actitudes incívicas de maltrato o envenenamiento de gatos callejeros en las colonias felinas de Maracena.

Para el año 2020, nos queda pendiente por acometer, entre otras, las siguientes acciones:

- Conseguir que el Ayuntamiento de Maracena nos delegue la gestión de las colonias felinas callejeras que estamos controlando, como hacen muchos Ayuntamientos de nuestro país, invirtiendo un presupuesto para su esterilización, desparasitación y alimentación. Una colonia felina, para evitar que se convierta en un problema de salud pública, debe llevar un control y seguimiento veterinario.
- Hacer realidad los carnets de cuidadora/alimentadora, reflejados en la ordenanza, que otorgará el Ayuntamiento, si bien, nuestro grupo puede orientar a las personas poseedoras de dicho carnet de la correcta gestión de una colonia felina callejera, que además nos permitirá conocer la realidad de nuestra ciudad, ubicación y mapeo de las colonias, nº de ejemplares, etc.

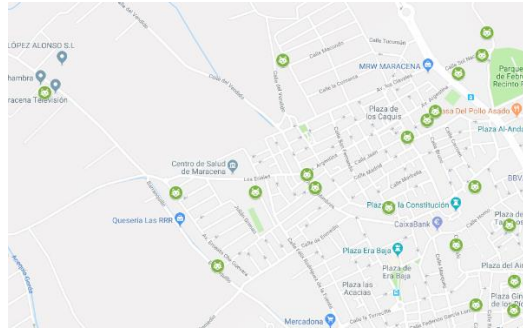


Imagen de ubicación real de colonias felinas en Maracena.

- Disponer de un espacio cedido para tener albergados los animales durante su recuperación, cuarentena, o a la espera de adopción donde los animales puedan salir a una zona exterior vallada.



Foto: Refugio con zona exterior vallada.

- Realizar campañas de sensibilización ciudadana a favor de la adopción, del acogimiento temporal de animales sin hogar, de la esterilización, etc.
- Señalización municipal de las colonias felinas controladas y alimentadas por personas autorizadas y colocación de refugios para gatos callejeros en las colonias felinas (PROYECTO GATOTEL).



Fotos: Ejemplos de refugios callejeros y señalización colonias en otros ayuntamientos españoles.



Un dato para la reflexión, un gato doméstico, puede llegar a vivir una media 15 años, un gato callejero 4; pero un gato doméstico abandonado en las calles apenas puede sobrevivir unos meses... La clave de una buena convivencia entre l@s ciudadan@s de Maracena y sus gatos callejeros, es la adecuada gestión de las colonias, permitiendo su existencia de manera sana y controlada sin causar problemas en el entorno.

Defender a los animales no es un crimen. Insultar, ridiculizar, vejar y humillar a las personas que cuidan y protegen a los animales callejeros es un delito. Maltratar a un animal es un delito. Dar de comer a un ser vivo necesitado NO es un delito, es un DEBER. Ante el maltrato animal TOLERANCIA CERO.

Pilar Jerez Ogayar, en representación de la Asociación X los Animales